

# VIII CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

## REGLAMENTO PRUEBA VIII CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

### ORGANIZACIÓN

La **VIII CxM Subida a la Lima** está organizado por el Club Deportivo San Cristóbal y con la colaboración del Ayuntamiento de El Pedroso.

### ARTÍCULO 1: INSCRIPCIONES

La **VIII CxM Subida a la Lima el Pedroso**, es una prueba de Carrera por montaña de un día que se celebrará el domingo día 19 de enero de 2025, se *llevará a cabo por caminos y senderos del término municipal de El Pedroso*.

En esta prueba podrán participar todas las personas que completen satisfactoriamente el proceso de inscripción y cumplan todos los requisitos exigidos por la organización.

Esta prueba está acogida a la II Liga Sevillana de Carreras por Montaña y constará de 1 circuito, de 15,8 kms y 657 m de desnivel.

### ARTÍCULO 2: MODALIDADES

La **VIII CxM Subida a la Lima el Pedroso** es una Carrera por montaña (en adelante CxM) que cuenta con una prueba de 15,8 kms.

La prueba será puntuable para la "II LIGA SEVILLANA DE CXM" y sus ganadores en cada modalidad serán galardonados en la Gala de final de Temporada de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña (En adelante FADME)

- **Carrera de 15,8 kms.**

La carrera corta o de **Iniciación** estará abierta a inscripción a partir de **16 años**, con un trazado de 15,8 Km y un desnivel de 657 metros, esta prueba será puntuable para la **II LIGA SEVILLANA DE CXM**.

Durante la carrera, el/la corredor/a que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba avisará al control más próximo para que la organización sepa de su situación. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo. En caso de imposibilidad física, la organización se encargará de trasladarlo hasta la zona de meta o ambulancia en caso de ser necesario.



# VIII CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

## ITINERARIO

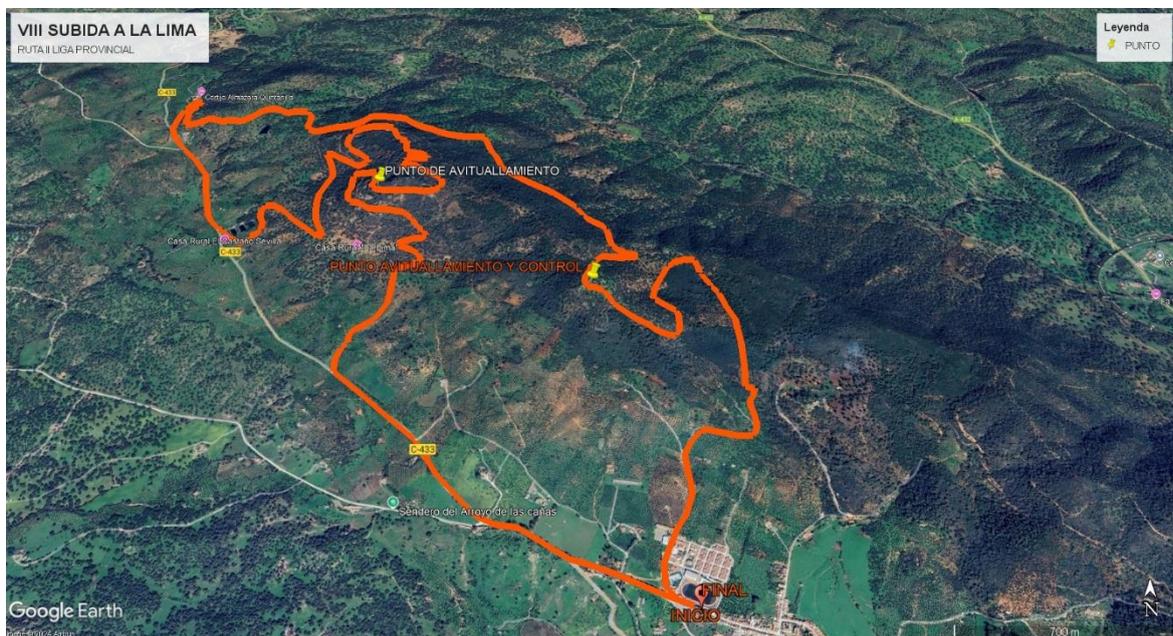
La organización tendrá dos puntos de control situados en los avituallamientos a partir del km 3.8, teniendo que pasar la carrera larga por ahí a la vuelta; en el km 12,7.

La salida de la carrera será a las 10:30 de la mañana.

La organización dispondrá de una dotación sanitaria movilizada a lo largo del recorrido, para realizar, en su caso atención primaria sanitaria requerida.

La llegada será en el mismo punto de salida.

## RUTA LIGA:



## ARTÍCULO 3: SEGUROS

Durante el recorrido de la prueba habrá asistencia médica en diferentes puntos, así como en la zona de meta.

En estas carreras podrán participar atletas de cualquier nacionalidad, federados o no federados.

La organización cubrirá a todos los/las corredores/as **“no federados/as”** con el seguro por un día de la FAM, por lo que serán federados para todos los efectos durante el evento.



# VIII CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

## **ARTICULO 4: INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se abrirán el día **29 de octubre 2024** y se cerrarán el **13 de enero de 2024**. Serán gestionadas por la plataforma:

<http://www.tecnocrono.com/>

La fecha límite de inscripción será el día 13 de enero a las 23:59 horas.

La inscripción pagada da derecho a todo/a **corredor/a tanto federado como no federado** a:

- Participar en la prueba inscrita.
- Cronometraje.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Dorsal.
- Prenda técnica con diseño exclusivo.
- Bolsa del corredor.
- Ticket de corredor con comida y bebida en barra.
- 2 avituallamientos durante el recorrido más el de meta.
- Asistencia sanitaria durante y al finalizar la prueba.
- Transporte a meta de los participantes que abandonen la prueba.
- Duchas.

No se devolverá el importe de la inscripción en caso de no participación, por ningún motivo.

Si por razones sanitarias tuviese que anularse la carrera, se devolverá el importe íntegro de la inscripción restándole los gastos ya realizados para la celebración de la carrera.

### ***Los dorsales son personales e intransferibles.***

La suplantación de identidad en la carrera puede acarrear graves consecuencias. Un/una corredor/a con el dorsal de otra persona es un hecho muy grave ya que supone un fraude de ley, se pierde la cobertura del seguro de accidentes y en el caso de ser atendido por servicios médicos de la prueba, se utilizarán recursos que van en detrimento de los/las participantes correctamente inscritos porque no se puede negar el auxilio a nadie, pero su coste se le podrá ser reclamado judicialmente y sobre todo si se necesita de asistencia hospitalaria. Los costes económicos y judiciales pueden ser muy importantes.

## **ARTÍCULO 5: PRECIOS**

El precio de la inscripción de la carrera 16 € para los/las corredores/as federados en la FAM y FEDME y de 20 € para los/las “no federados/as”.

Para la categoría cadete el precio será de 15 €.

Las inscripciones y pago se realizarán únicamente a través del siguiente enlace:  
<http://www.tecnocrono.com/>



# VIII CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

## ARTÍCULO 6: CATEGORIAS

- **Cadete:** 15 y 16 años, cumplidos en el año de la competición
- **Juvenil:** 17 y 18 años, cumplidos en el año de la competición.
- **Junior:** 19 y 20 años, cumplidos en el año de la competición
- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

- **Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- **Sénior** (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- **Veteranos/as A** (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).
- **Veteranos/as B** (de 50 a 59 cumplidos el año de la competición).
- **Veteranos/as C** (De 60 en adelante cumplidos el año de la competición).
- **Local:** participantes designados por la organización como locales, por su vinculación al pueblo o empadronamiento.

## ARTÍCULO 7: RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se recogerán el mismo día de la prueba en el arco de salida, desde las 08:00 h. hasta las 10:30 horas. Los atletas tendrán que presentar el DNI, pasaporte u otro documento que acredite su identidad y tarjeta federativa en caso de estar federado.

## ARTICULO 8: MATERIAL OBLIGATORIO

Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán, como material obligatorio:

- Mochila, riñonera o chaleco de Trail.
- Vaso reutilizable para líquidos (NO habrá vasos de plástico en los avituallamientos)
- Recipiente porta líquidos con capacidad mínima de 500 ml.
- Dorsal correctamente colocado.
- Indumentaria y calzado adecuados para carrera de media montaña en la temporada en la que se corre, teniendo en cuenta las previsiones climatológicas del día de la prueba.
- Los/as corredores/as podrán participar en la prueba con calzado minimalista o alternativo bajo su única y exclusiva responsabilidad



## VIII CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

previa suscripción del documento de exención de responsabilidad que la organización pondremos a su disposición.

- En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes como equipamiento obligatorio en carrera: Chaqueta-cortavientos/Impermeable, malla larga, guantes y gorro o buff.
- Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.
- La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación en función de las condiciones meteorológicas previstas
- En función de las condiciones meteorológicas: Cortavientos, Braga, Manquitos, Gorra, Guantes, Mallas largas.
- Teléfono móvil

### **ARTÍCULO 9: BALIZAMIENTO**

Todo el recorrido se encontrará balizado con cintas blancas y verdes de la diputación de Sevilla, en los cruces y zonas conflictivas serán acompañados con marcas de yeso, flechas reutilizables, flechas dibujadas en piedras y voluntariado. Todo ello será retirado por la organización los días siguientes a la prueba.

Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Será descalificado todo/a corredor/a que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos.

El circuito tendrá una mínima parte de unos 500 metros que no está cerrado al tráfico por lo que el corredor se responsabiliza de cumplir el Código de Circulación.

El itinerario sobre cartografía o en formato digital (track) y el perfil con detalle de controles, avituallamientos y zonas técnicas estará publicados en la página web <http://www.tecnocrono.com/>

***Al transcurrir la carrera por una finca privada queda totalmente prohibida el entramiento por el recorrido de la prueba.***

### **ARTÍCULO 10: CONDICIONES DE LOS/LAS ATLETAS**

Como participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.

### **ARTÍCULO 11: MODIFICACIONES**

La organización podrá realizar las modificaciones que considere



## VIII CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

necesarias en el recorrido, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaron o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente.

### **ARTICULO 12: METEOROLOGÍA**

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera. La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

Se tendrá previsto un recorrido alternativo variando la distancia de este pudiendo ser más o menos km. En el caso de interrupción o anulación de la prueba los derechos de inscripción serán devueltos si las condiciones climatológicas así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos. (\*Si la decisión de la organización decide no dar la salida por los fenómenos meteorológicos se pedirá una votación a los corredores, si esta es favorable para la continuidad, cada corredor ha de saber que **corren bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba. La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que pueda recibir o producir los participantes, aunque se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes no federados en montaña.**)

***También afirmando el siguiente escrito y dando conformidad.***

***Eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.***

### **ARTÍCULO 13: SANCIONES Y PENALIZACIONES**

Será motivo de descalificación:

- Arrojar cualquier tipo basura fuera de las zonas de avituallamientos. **RECORDAMOS QUE LA PRUEBA RECORRE POR UN PARQUE NATURAL (RESERVA DE LA BIOESFERA)**
- Bañarse o meterse en el agua, ya que ésta es utilizada para el consumo humano.
- No permitir el adelantamiento de otro/a corredor/a (habrá pasos estrechos y senderos).



## VIII CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad de este.
- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Quitar señalizaciones del balizamiento.
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario/a o juez/a de la prueba.

### **ARTICULO 14: VEHÍCULOS**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. No se permite que ningún participante vaya acompañado de algún vehículo que no sea autorizado. Ni podrá ser acompañado por vehículos con o sin motor, ni personas ajenas a la carrera, ni animales.

### **ARTICULO 15: TROFEOS**

MASCULINO Y FEMENINO 1º 2º 3º DE LAS SIGUIENTES CATEGORIAS (MASCULINO Y FEMENINO):

- Cadete: 15 y 16 años, cumplidos en el año de la competición
- Juvenil: 17 y 18 años, cumplidos en el año de la competición.
- Junior: 19 y 20 años, cumplidos en el año de la competición
- Absoluta: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Sénior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as A (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as B (de 50 a 59 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as C (De 60 en adelante cumplidos el año de la competición).
- Local: participantes designados por la organización como locales, por su vinculación al pueblo o empadronamiento.

**Los premios no serán acumulables.**



## VIII CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

### **ARTÍCULO 16: PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de la organización del evento. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de participantes en actividades y programas deportivos, así como de usuarios de instalaciones deportivas. La organización se compromete al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos y categoría. Todo aquel corredor que se inscriba en el "VIII CxM SUBIDA A LA LIMA" de El Pedroso, acepta y acata el Reglamento de esta prueba sin excepción alguna.

*Más información:*

*673454062 o cdsancristobalelpedroso@gmail.com*

